

Renovación

Año III SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO Núm. 117
Director: JOSE GARCIA ATANCE GUADALAJARA 5 DE OCTUBRE DE 1928 Administrador: PEDRO MARCHAMALO
Franqueo concertado Correspondencia: Miguel Fluiters, 8, bajo Teléfono 378 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Franqueo concertado

LA RONDALLA ALCARREÑA



El estandarte de la ronda la rodeado de cuatro caras bonitas de mujer de nuestra tierra y seguido de los alcarreños, lleva a las luminosas calles de Villa y Corte un bello jirón de nuestra querida provincia, que pasa entre las calurosas aclamaciones de la multitud

DEL REPERTORIO DE LA RONDALLA

Es dulce como la miel
y firme como una peña
el querer de la mujer
de la mujer alcarreña.

Están tristes las abejas,
que no hay en el campo flores,
se las han traído todas
estos buenos tocadores.

Venimos llenos de gozo
a la capital de España,
y os traemos un saludo
de los hijos de la Alcarria.

Somos de Guadalajara,
con su Alcarria y su Campiña
y os traemos los recuerdos
de la Virgen de la Antigua.

IGNACIO BARANDA

Consecuencias de la catástrofe del Teatro Novedades

Por la Prensa diaria se habrán enterado nuestros lectores de la horrenda catástrofe del Teatro Novedades en la Corte, que juntamente con la de Melilla y la de los expresos de Andalucía, tienen todavía sobrecogida a la Nación entera.

No hemos de hacer hincapié sobre las circunstancias en que se ha desarrollado la hecatombe del Teatro Novedades, pues de sobra son conocidas por todos.

Pero es de interés repetir una vez más, que allí fué exclusivamente el pánico insuperable de los espectadores el causante de las víctimas, y de haber tenido el público un poco de serenidad y sangre fría, probablemente no hubiera ocurrido una sola desgracia personal.

La causa del siniestro es quizá lo que menos interesa de este asunto, por su influencia indirecta sobre el número de víctimas y porque se trata de un accidente fortuito; lo más importante es que en España hay muchos locales de circunstancias y características análogas (y en algunos casos peores todavía) que el Teatro Novedades.

Ni siquiera es precisa una causa justificada para que el pánico de los espectadores se produzca; basta con que una mala intención dé la voz de alarma, para que el público se precipite alocado en busca de la salida.

Es más, a consecuencia de las dantescas circunstancias del siniestro de Novedades, que la Prensa diaria se ha preocupado de publicar con prolijas descripciones y detalles excesivos en numerosos momentos y oportunidades, una gran parte del público se halla impresionado profundamente y ningún terreno se nos antoja más propicio para que la menor alarma cunda con rapidez y el público, que lleva en la mente la obsesión del siniestro, se precipite enloquecido al asalto de las puertas.

Naturalmente, no puede ni debe dejarse la seguridad del público a merced de una problemática sangre fría, que permita desalojar ordenadamente el local siniestrado.

A estos motivos obedecen las disposiciones hechas públicas por los Gobiernos civiles sobre los espectáculos en locales cerrados y condiciones que deben reunir para la máxima seguridad personal de los espectadores.

En Sigüenza ha sido clausurado el Teatro con justa razón. El alcalde tiene sobrados motivos para clausurar un local de madera en gran parte, con salidas poco capaces y que, en fin, no reúne los requisitos que se deben exigir y se exigen para lograr la seguridad personal de los espectadores. De este modo tendrá que atacarse de frente el problema del Teatro de Sigüenza, que desde hace ya algunos años viene soslayándose por medio de la adaptación de un local que no se presta bien a la instalación y requisitos de un Teatro capaz y con garantía de seguridad en caso de alarma o incendio.

Hemos de observar que del siniestro de Novedades se han derivado enseñanzas saludables que cristalizaron en las disposiciones que hemos mencionado. Naturalmente era preferible que la catástrofe que ha llevado el luto a tantos hogares se hubiese podido evitar o al

menos disminuir sus efectos, pero ya acaecida, por desgracia, importa hacer constar que de ella se han sacado provechosas enseñanzas y que se han dictado por el Gobierno, como corolario de ellas, medidas conducentes a reducir para lo sucesivo los posibles riesgos del público en las salas de espectáculos.

Así vemos cómo el Gobierno actual se inspira en la realidad y procura siempre que sus medidas vayan en éste, como en otros casos, a la previsión de futuras contingencias por medio de disposiciones en que se condensan las enseñanzas adquiridas en los hechos ocurridos anteriormente.

AGRICULTORES: Usad

CIANAMIDA

19/20 por 100 de ázoe
y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

NOTAS AGRÍCOLAS

La «Gaceta» de fecha 22 del mes pasado inserta una disposición relativa al comercio de trigos de sumo interés.

La parte dispositiva, que va precedida de un mesurado razonamiento, establece cuatro plazos para los tipos de tasa mínimos, en los cuales regirán las tasas que siguen:

Primer plazo, del 22 de septiembre al 1 de octubre, 46'50 pesetas los 100 kilogramos.

Segundo plazo, de 1 de octubre de 1928 a 1 de febrero de 1929, 47'50 pesetas los 100 kilogramos.

Tercer plazo, de 1 de febrero a 1 de junio, 48'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cuarto plazo, de 1 de junio a 16 de julio, 43 pesetas los 100 kilogramos.

Dichos precios se refieren a trigos limpios y sanos puestos sobre vagón en la estación de destino y si el transporte es en carro a cinco kilómetros de la fábrica, corriendo los portes restantes a cargo del vendedor.

El tipo de tasa máximo será de 55 pesetas los 100 kilogramos para trigos que rindan más del 80 por 100, de 54 pesetas para los de rendimiento superior al 78 por 100, y de 52 pesetas para los de rendimiento no inferior al 75 por 100.

Estos precios se refieren al trigo limpio y sano en fábrica si se encuentra ésta a distancia no superior a 100 kilómetros con relación al punto de compra. Si se halla a más de 100 kilómetros

se entenderá dicha tasa sobre vagón en punto de origen.

También se contienen en esta misma disposición varias normas destinadas a regular la mezcla con los trigos exóticos, y se señalan también las sanciones correspondientes para los infractores, que consistirán en la pérdida del 50 por 100 de la mercancía, más la multa correspondiente.



La Comisaría Regia de la Seda ha remitido profusamente una circular cuya parte más interesante dice así:

AGRICULTORES

Acercándose la época de la plantación de la morera, la *Comisaría Regia de la Seda* se dirige nuevamente a vosotros para recordaros la conveniencia de extender la sericultura, pequeña industria rural, fácil y sencilla, que sin distraeros de vuestras habituales faenas, puede producir un ingreso complementario que no debéis despreciar.

La *Comisaría Regia de la Seda* (Plaza de Cánovas, núm. 4, Madrid) os brinda su apoyo amplio y cordial enviándoos moreras y proporcionándoos gratuitamente los datos que puedan ser útiles para el establecimiento de la citada industria.

La morera es la base de la sericultura; debéis, pues, plantarlas en vuestras tierras y recomendar su cultivo a vuestros amigos.

Contribuireis así a una obra del más alto interés nacional.



Ayer entró un caballero en cierto café público y al preguntarle el mozo lo que iba a tomar, le dijo con displicencia:

—Tráigame usted algo que se pegue al riñón.
Y el camarero entró solícito en la Farmacia más próxima y llevó al consumidor un parche poroso.



Con motivo de la nueva catástrofe (y van tres) de los expresos andaluces se organizará en breve otra suscripción para los damnificados.

Ya lo dijo el clásico:

Una desgracia nunca viene sola.



El príncipe japonés Chichibú se casa con la señorita Getruko Matsudaira, que por lo visto en

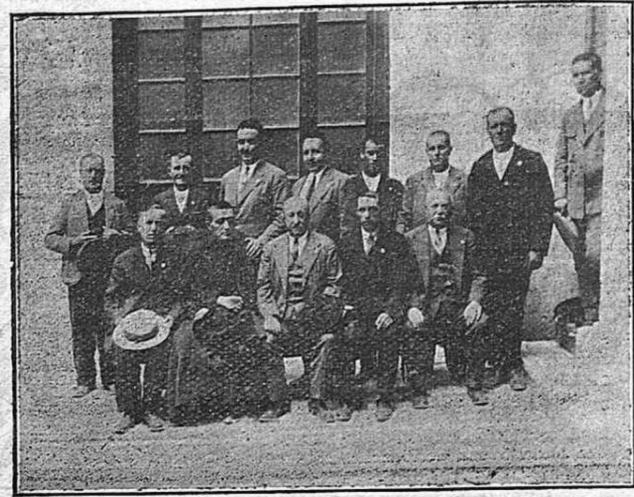


Foto. MARI.

La comisión del pueblo de Illana que acudió a los actos de los días 12 y 13

los retratos publicados por la prensa diaria, es una preciosidad.

Ya han comenzado las ceremonias de la boda, una de las cuales consiste en beber los novios tres veces en la misma copa ante los restos de los antiguos Emperadores del Japón.

Nos figuramos que no habrán bebido a su salud.

En un determinado círculo recreativo fué colocado en el telón de anuncios un programa que decía así:

«La Directiva de este Círculo pone en conocimiento de los socios que el próximo jueves tendrá lugar una conferencia de carácter cultural a cargo del especialista en estas cuestiones D. Pericarpio Besuguez y a la cual podrán asistir los socios con sus respectivas familias.

Una vez terminada la conferencia será clausurado este Círculo durante tres meses, para proceder a urgentes reparaciones.»

Con el éxito que era de esperar se ha celebrado en una plaza de esta capital la fiesta del árbol.

Pregunta el indiscreto Speaker:

—¿Por qué ha sido respetado uno de los árboles de la plaza si los demás han sucumbido ante las hachas iracundas de los émulos alcarreños de D. Cecilio?

EL SPEAKER.

- FIESTA DEL ARBOL -

En el «Boletín oficial» del día 10 se inserta una circular en la que se advierte a los Ayuntamientos, Comunidades, Sindicatos, etc., y a los maestros nacionales, que para hacer plantaciones de árboles o celebrar la fiesta del árbol, pueden solicitar plantas dentro del presente mes de la Excm. Diputación provincial, indicando el número de ellas y su especie. Oportunamente serán advertidos los interesados para que las recojan.

Comité provincial de la Exposición de Sevilla

En la reunión celebrada por este Comité se acordó dirigir al Comité ejecutivo general la siguiente comunicación:

«El Comité provincial para procurar la concurrencia de esta provincia a la Exposición Ibero Americana de Sevilla, reunido bajo mi presidencia el 28 del actual en la Diputación provincial, ha examinado el croquis del pabellón que con destino a la referida exposición ha de albergar los productos y manifestaciones del Arte, la Industria y la Agricultura de las provincias de Castilla la Nueva, y entre ellas la de Guadalajara.

Dolorosa impresión ha causado en la referida Junta el aspecto y traza del mencionado Pabellón, de pobre arquitectura y sin estilo apropiado, opinando todos los concurrentes, por unánime parecer, que es contraproducente acudir con un Pabellón de tan escaso aspecto artístico ni apropiado a un Certamen en donde la Arquitectura, dando rienda suelta a la imaginación y poniendo a tributo las más espléndidas manifestaciones del genio, ha de ser honra y esplendor del desarrollo de la Arquitectura en España.

Bien se alcanza al buen juicio de esta Junta que siendo el presupuesto consignado para su construcción relativamente modesto no pueden exigirse para su edificación grandes lujos de detalle ni ornamentación exhuberante, pero sí puede exigirse, dentro de las condiciones económicas, que el Pabellón presente un carácter apropiado y revelando condiciones estéticas de que carece.

Esta Junta desearía, además, que la superficie destinada a esta provincia fuera un poco más am-

plia dado el número de productos y expositores que desean concurrir, pues resulta muy reducido para las aspiraciones de Guadalajara en el Certamen Ibero Americano de Sevilla.

Al hacer presente a V. E. estas manifestaciones solo guía a esta Junta que me honro en presidir, el legítimo deseo del buen lugar y prestigio que la región de Castilla la Nueva con la capital de España al frente, deben ocupar y tienen derecho a ocupar en el gran Certamen de la ciudad de Sevilla.

Lo que por acuerdo de la Junta tengo el honor de elevar a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, en espera de su resolución para poder resolver de una manera definitiva en favor de los intereses provinciales que nos están encomendados.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Guadalajara, 29 de septiembre de 1928.—*El gobernador presidente.*»

DE TOROS

Al margen de las corridas de Feria

Ya conoce la afición que el cartel de toreros lo componen Manuel Jiménez (Chicuelo), Antonio Posada y el valenciano Enrique Torres, que tantos éxitos han alcanzado durante la presente temporada en cuantas plazas actuaron y lo mismo harán en la nuestra el día 14 del próximo mes de octubre, para lo cual en las dehesas de Salamanca están apartados seis hermosos toros de la prestigiosa ganadería de doña María Montalvo, hermanos de los seis magníficos ejemplares que se corrieron en Zamora el día 13 de septiembre, con los que tan buenas faenas realizaron los diestros Marcial Lalanda, Cagancho y Vicente Barrera.

Como consecuencia de este éxito fué obsequiada con un banquete doña María Montalvo por la excelente corrida que envió a la plaza de Zamora.

No hace falta bombear a los toreros que forman el cartel de la Feria porque ya todos conocemos el arte de uno y otro y solo como cosa extraordinaria recordaremos a los buenos aficionados la grandiosa faena de muleta que realizó en Madrid en una de las corridas del abono Antonio Posada con un toro de Santa Coloma, y con su mágica muleta dió a la afición madrileña una buena tarde de torero excelente.

El día 15 los «ases» de la novillería José Iglesias, Ricardo González y nuestro paisano Miguel Palomino, se las entenderán con seis buenos novillos del afamado ganadero de Salamanca D. Mariano Bautista, que ha ofrecido asistir a la corrida, pues confía en el éxito de los toros, que son de bonita lámina. El especial cuidado que dicho ganadero está poniendo en la preparación de los novillos, hace esperar que el día de la corrida lleguen a las 20 arrobas por lo menos.

También habrá al siguiente día una charlotada, lidiándose dos becerros de Zaballos y dos novillos para un valiente novillero, y si las cosas salen bien, como esperamos, es casi seguro que el «Día de Guadalajara» haya un espectáculo taurino de gran atracción que oportunamente se dará a conocer.

En fin, un programa de toreros y toros inmenso, esperando solo que el tiempo favorezca al éxito que todos deseamos.

Termino enviando un aplauso al autor del artículo que firma «Un aficionado» y que publicó «La Palanca» el día 19 último, relacionado con los toros que han de lidiarse en las corridas de Feria.

UN ALCARREÑO.

SE VENDE

Alcoba completa, compuesta de cama de matrimonio, armario de luna, dos mesas de noche y coqueta en perfecto estado. Darán razón en la Farmacia de Sáenz, Miguel Fluiters, 71.

FIESTA DEL LIBRO

Por disposición oficial, se consagró el día 7 de octubre como el «Día del Libro». No creemos ocioso recordarlo a nuestros lectores, tan amantes de la cultura.

Es grande la importancia que tiene el libro en la vida social. Cualquiera que sea el tema de su contenido, siempre aporta enseñanzas, observaciones, ideas que invitan a su práctica y que a veces influyen en la marcha general del vivir. El libro es un buen compañero del hombre, puesto que lo distrae y a la vez lo instruye.

Hoy ya le prestamos más atención que antes; se lee más. Y esto es signo de progreso. En estos días se habla de la creación de una escuela para libreros, porque la realidad nos habla de que en esa industria hay algo más que el aspecto material; que no debe ser el comerciante de libros un expendedor automático con la misión única de entregar un volumen a cambio de unas monedas. El librero tiene que poseer conocimientos que le permitan orientar al comprador sobre el libro que va a adquirir.

Al libro se le debe amar, porque puede ser muy bien la fuente de conocimientos, que convenientemente aplicados, proporcionen el medio de satisfacer las necesidades cotidianas. Fomentar el libro es aumentar la cultura de los pueblos, y ya sabemos que el progreso está en razón directa con el grado de cultura de la colectividad.

Hay que hacer propaganda del libro. Es preciso que entidades y particulares contribuyan a ello. Es necesario hacer resaltar su importancia por medio de conferencias, y enseñar prácticamente a usar los libros.

Información militar

Por R. O. de 29 de septiembre se ha dispuesto que en el mes de noviembre próximo se incorporen a filas los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1928 que hayan nacido antes de primero de junio de 1907, así como todos los procedentes de revisión declarados soldados en el año actual.

El día 21 del actual se verificará el sorteo para determinar el orden en que los reclutas han de ser destinados a los Cuerpos de Africa y a los de la Península, Baleares y Canarias.

A este acto no es obligatoria la asistencia de los reclutas, pero quedan autorizados para presentarlo cuantos lo deseen (sin que ello les dé derecho a percibir socorros).

Los reclutas que les corresponda servir en Africa y hayan perdido un hermano o hermanastro desde el año 1909, a consecuencia de herida en campaña, o se encuentre en situación de desaparecido, serán destinados a un Cuerpo de la Península o Islas próximo a la residencia de sus padres. Para disfrutar de este beneficio es preciso acrediten tales circunstancias mediante certificado expedido por el jefe del Cuerpo en que sirvió el causante de la excepción, acompañando también otro certificado expedido por la Alcaldía, en que se haga constar que es el primero y único hermano que disfruta de tal beneficio.

De igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano procedente del reclutamiento sirviendo forzosamente en un Cuerpo de la guarnición permanente de Africa; a los que se conceda este beneficio quedarán agregados a un Cuerpo de la Península hasta que el hermano sea licenciado.

Caso de corresponder servir en Africa a dos hermanos, será destinado a dicho territorio el que voluntariamente lo solicite, y de no existir acuerdo, el que haya obtenido el número más bajo; el otro cumplirá el servicio en la Península.

A los reclutas que les corresponda servir en

Africa se presentarán en la Caja de Recluta de esta capital el día 10 de noviembre próximo.

A los que les corresponda servir en la Península, se presentarán en los días 22 y 23 del expresado mes.

En virtud del nuevo plazo concedido por la R. O. C. de 18 de agosto próximo pasado (Diario oficial núm. 180), para que los mozos del reemplazo del año actual y los agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, queda modificada la orden general de la Región del día 11 del citado mes de agosto en el sentido de ampliarse en 20 días cuantas fechas se citan en la misma.

Por R. O. de 27 de septiembre último se dispone que por los diversos Departamentos Ministeriales se conceda a los oficiales de complemento que, siendo funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, deseen concurrir a las escuelas prácticas, anunciadas por R. O. de 18 del mismo mes, la autorización necesaria, en tal forma que durante el tiempo que por dicha causa estén separados de sus destinos se les considere como si en ellos estuvieran presentes para todos los efectos administrativos.

- Del Gobierno Civil -

A causa de la interrupción de fluido eléctrico que tuvo lugar desde las doce y media de la noche del día 27 en adelante, teniendo la población a oscuras, ocasionando los perjuicios consiguientes a la fabricación de pan, dando lugar al trastorno consiguiente por la interrupción de este servicio público al que la Eléctrica de Guadalajara no puso el debido remedio a tiempo con los medios de reserva que tiene, le ha sido impuesta por el gobernador la multa de 500 pesetas.

A la Empresa del Cinema-Ateneo le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas por haber anunciado con programas función cinematográfica para el día 27 del actual, que suspendió sin el previo aviso reglamentario ni dar conocimiento al Gobierno civil, como está previsto, ocasionando con ello al público el trastorno consiguiente.

El gobernador ha ordenado que se cumplan todos los requisitos que señala el Reglamento de espectáculos en los locales a ellos destinados, exigiendo se doten a los escenarios de telones metálicos y que bajo ningún pretexto dejen de asistir los bomberos a las funciones.

A MARÍA LUISA

Que te escribiera un verso me pediste
ha tiempo, María Luisa,
y pidiéndolo tú... ¿Quién se resiste?
y yo te quiero complacer con prisa,
mas para reflejar tu bella risa,
necesitara yo los ruisenores
o las dulces cadencias de la brisa
que murmura en el bosque entre las flores,
y para reflejar los resplandores
que irradian tus pupilas,
necesito los nítidos fulgores
de las estrellas blancas y tranquilas...

Y así continuando, yo quisiera
reflejar lo que tu eres:
De los hombres, un sueño, una quimera
y un ídolo de amor en sus querer.

LUIS GALLEGO DE LA PORTILLA.

Hospital Civil Provincial de Guadalajara

Consulta pública

De acuerdo con las disposiciones legales se acuerda abrir en este Hospital provincial una consulta pública y gratuita para los enfermos pobres de la provincia, que a juicio de los señores facultativos no necesiten ser hospitalizados. Dicha consulta estará a cargo de los médicos de la Beneficencia provincial.

Para disfrutar de los beneficios del artículo anterior será condición indispensable que los interesados justifiquen su pobreza con certificación de la Alcaldía de que procedan.

Los enfermos que no siendo pobres quisieran ser asistidos en las consultas públicas abonarán cinco pesetas por la primera visita y dos cincuenta por las sucesivas.

Los enfermos que no reúnan la condición de pobreza, pero que su posición social no les permita sufragar los gastos de una operación particular, ni necesiten ser hospitalizados, abonarán la cantidad de veinticinco pesetas por las pequeñas operaciones o reducción de fracturas o luxaciones y veinticinco, treinta y treinta y cinco pesetas para los vendajes escayolados, según abarque una, dos o tres articulaciones y cincuenta pesetas para los vendajes de tronco, considerándose incluido en dichos honorarios el material que se invierta.

Los enfermos a que se refiere el artículo anterior abonarán la cantidad de cinco pesetas por cada cura o visitas sucesivas.

Los enfermos hospitalizados que por deseo o conveniencia propia quieran abandonar el Hospital para ser atendidos en las consultas, abonarán la cantidad de dos cincuenta pesetas por cada cura o visita practicada.

PROGRAMA DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA

Día 13.—A las seis de la tarde, repique general de campanas, disparo de cohetes, carcasas, etc. Una banda de música recorrerá las calles de la población.

A las siete, en el local de la Unión Deportiva Arriacense, tendrá lugar una demostración de boxeo.

A las ocho, inauguración de la Exposición de artistas alcarreños en el Ayuntamiento, que estará abierta hasta el 21, pudiéndose visitar todos los días, de once a una y de tres a ocho. Esta Exposición es de obras pictóricas y también de fotografías iluminadas. Los trabajos se admiten hasta el 12.

Es de esperar que sean muchos los trabajos que se presenten, colaborando así los artistas a la obra cultural que la Comisión ha querido realizar.

El día 14 se inaugurará, a las once de la mañana, la Exposición de Maquinaria y Productos agrícolas, Feria del Automóvil de ocasión y Ferial de ganados, en el paseo de Iparraguirre (Cruces).

Los días 14, 15 y 16 se celebrarán las magníficas corridas de toros y novillos que están anunciadas y que se detallan en programas de mano.

El 15 se celebrará una «Matiné» en el Casino, que es de esperar sea brillantísima, y otra fiesta análoga el 16, de seis y media a nueve.

El 17 será la presentación de los Grupos Regionales, compuesta de 35 artistas, y a las tres y media, en la Plaza de Toros, Fiesta regional española, en la que tomarán parte tres notables grupos de artistas asturianos, andaluces y aragoneses.

El 18, la gran Fiesta de la jota, con notables cantadores y bailadores de Aragón.

El 19, Distribución de Premios y Fiesta Deportiva en el campo de la Academia de Ingenieros.

El 20, solemne entrega de un cuadro de la Imagen de la Patrona de Guadalajara, Nuestra Señora de la Antigua, en cada una de las Escuelas públicas de esta capital, y por la tarde, Gran Salve.

El 21 se celebrará «El Día de Guadalajara» con recepción del tren alcarreño; a las 10, manifestación alcarreña y Misa de Campaña con desfile militar.

Por la tarde, a las tres, en la Plaza de Toros, Gran Festival alcarreño, y por la noche Retreta final.

Habrán también bailes de Sociedad, globos grotescos, fuegos artificiales, etc.

Las calles se adornarán profusamente, para lo que han estado haciendo escudos y restaurando otros, varios artistas locales, entre ellos los señores Santiesteban y Pradillo.

Hemos admirado un monumental y artístico arco de 10 metros de altura, obra magnífica de D. Mariano Martínez, que llamará seguramente la atención.

Se espera que vengan numerosos forasteros y que las fiestas han de ser muy lucidas.

De antemano felicitamos a la Comisión que con tanto acierto como entusiasmo trabaja, y muy especialmente a su presidente Sr. Bozal Casado.

ESPECTACULOS

Teatro-Casino

La graciosa película «El Colegial» es un nuevo éxito del gran Pamplinas, que aplaudió el numeroso público, que se solazó en los intermedios con escogidas partituras ejecutadas por la Banda provincial, que con tanto acierto dirige D. Román García y de la Rondalla Alcarreña, que acaudilló De Lis el domingo pasado.

Ayer jueves se proyectó «La jaula de los leones», por el formidable Maciste, de las selecciones Diamante Azul, y de la misma acreditada marca el sábado aplaudiremos «¿Chico o chica?», magistral creación de Carmen Boni y muy pronto «El Gaucho», por Douglas Fairbanks.

Continúa abierto en Contaduría el abono a toda la temporada 1928-29 (sección de moda) para plateas y butacas.

Teatro Cómico

Después de grandes reformas en este bonito teatro, el día 14 inaugurará su temporada con la tan aplaudida compañía de comedias que dirige el primer actor Sr. Alpuente, que nos dará una amplia colección de estrenos, cosechando los mismos aplausos a que se hizo merecedor la temporada última. Los precios de las localidades son baratísimos.

POR LOS DAMNIFICADOS EN LOS SINIESTROS DE NOVEDADES Y MELILLA

El Gobierno, atento siempre a cuanto se relaciona con el bien público, ha dado la nota oficiosa que a continuación insertamos, y las autoridades alcarreñas, respondiendo a ese espíritu humanitario y para el que no se puede regatear elogios y sobre todo entusiasta colaboración, organiza una suscripción, de la que con detalles ocuparemos en el número próximo, lamentando que la falta de espacio no nos permita tratar de este asunto ahora.

«Con diferencia solo de horas se ha producido en España las dos grandes catástrofes de Ma-

Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud, y aunque los Reyes, el Gobierno, los dos Ayuntamientos y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolores y daños, el caso es de aquellos que por su singularidad requiere el esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se logrará la reparación de los daños particulares deducidos de cada uno de los dos siniestros. Así es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a la reparación de edificios oficiales y reposición del material perdido, reunir un millón de pesetas o más para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben y en los que no debe ser sustituida para que no se anestesien los sentimientos de caridad cristiana que tanto la honran. En uno y otro caso, deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recauden y distribuyan las suscripciones y a ellos deberán enviarse lo más pronto posible por las entidades y personas que quieran aportar su óbolo a esta obra, las cantidades que donen. El Gobierno está seguro de que la Prensa contribuirá con la publicidad y más eficazmente aún con la exaltación de sentimientos al buen resultado de las suscripciones que se inicien.»

DOCUMENTO INTERESANTE

El marqués de Estella se dirige a todos los españoles en un manifiesto

Al cerrar nuestra edición aparece en la Prensa diaria el manifiesto que el general Primo de Rivera dirige a España, documento de gran interés en el que se estudia la obra del Régimen durante el primer quinquenio, se marca la norma de conducta a seguir en el segundo lustro y con precisión y claridad se traza el cuadro de la España futura.

Son los primeros párrafos del manifiesto para expresar el agradecimiento del Gobierno por la colaboración ciudadana que se le ha prestado; señálanse enseguida las facetas de la gobernación del país; se habla del control ciudadano, de las inscripciones en la Unión Patriótica hasta 1.º de enero; se hace mención a la pureza administrativa y a las contribuciones patrióticas; se fijan nuevos cauces a los rasgos generosos; se reconoce como indispensable la adhesión de las masas; se traza el programa para el segundo quinquenio; se hace resaltar la importancia de la organización corporativa, base del sistema representativo; se alude a la conmemoración de la fecha gloriosa del 13 de septiembre, y, finalmente, se habla del porvenir de España en todos los órdenes de la vida nacional.

No podemos hoy extendernos en consideraciones por premuras de tiempo, pero prometemos dar a conocer a nuestros lectores tan importante documento, pues entendemos no debe haber ni un solo español que lo desconozca.

Crónica Arriacense

Por las víctimas del Teatro Novedades.—España es la misma de siempre: grande, sufrida y generosa. Cada vez estoy más orgulloso de ser español, y si los gobiernos que han regido sus destinos se hubieran preocupado un poco más de ella, hoy sería la nación más rica, la más poderosa del mundo porque condiciones le sobran para ello. Trágica en acontecimientos ha sido la despedida del pasado mes; no empezó así. Las principales poblaciones primero y Madrid después han pasado desfilar por sus calles al noble pueblo español en la más grande manifestación de reconocimiento y adhesión al poder constituido que registra nuestra historia. Nunca fué más íntima, más sincera la compenetración, la armonía entre gobernantes y gobernados, pese a tirios y troyanos.

El mismo pueblo que con sus autoridades locales y provinciales al frente rindió el justo homenaje al salvador de la nación, al reconstructor de nuestra patria, Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, es el que estos días, también en todas sus poblaciones, dolorido pero animoso, se apresta sin desfallecimientos a remediar en lo poco remediable las consecuencias del terrible zarpaço con que estos días nos ha herido la fatalidad. Un día Madrid, otro Melilla, luego Javalquinto, después Caminreal, han sufrido el azote de la adversidad, amén de otras desgracias en diferentes sitios; pero España es grande y lejos de mostrarse abatida y atolondrada por el dolor, este es el mayor aliante para serenamente resolver la cuestión de momento y preparar el porvenir.

En cuanto Guadalajara supo el terrible incendio del Teatro Novedades, en cada uno de sus vecinos surgió la idea de allegar recursos para las víctimas y bastó la primera voz del filántropo, del caritativo D. Román García para que autoridades y pueblos se unieran como un solo hombre al proyecto del competente director de la banda provincial, y cuyos lisonjeros resultados son conocidos por todos.

La organización de la fiesta religiosa el pasado domingo, fué verdaderamente admirable. La misa rezada la ofició el párroco de San Nicolás D. Elías López, que terminó con un responso por las víctimas, y cuyos derechos y los de fábrica cedió generosamente en favor de los damnificados. Durante el solemne acto, que presenciaron todas las autoridades presididas por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, se interpretó por el quinteto del Teatro Casino el «Andante Cantabile», de Tschaiikowski; la Schola Cantorum el «Bonne Pastor» a tres voces, del maestro Kune, y la Banda provincial el andante de la «Cassation», de Mozart. Toda la parte artística musical fué dirigida por el director de las mismas entidades, nuestro competentísimo maestro D. Román García.

Terminada la misa, que se celebró en San Ginés, se organizó la cuestación callejera a los alegres compases del pasodoble de Luna «La Chusma», que interpretó la banda, con la que alternó en todo el recorrido la simpática Rondalla Alcarreña. Llegados al final de la calle del Amparo, regresaron por la Concordia, calle de San Roque, Arrabal del Agua, plaza de Bejanque, Jáudenes y Mayor, dando después en la Concordia un gran Concierto ambas agrupaciones musicales. Por la tarde recorrieron otras calles y visitaron entidades, terminando en el Teatro Casino con otras audiciones en los intermedios de la proyección cinematográfica, que escucharon las señoritas postulantes y señores de la Comisión desde las plateas que generosamente cedió la empresa de este coliseo.

Aparte de la ayuda moral y material que todas las autoridades, sin excepción, prestaron, merecen mención especial las señoritas Julia Melich, Francisca Alberto, Sabina Baranda, Victoriana Arroyo, Apolonia Magán, Petrá Serrano y María Zahonero, del Sindicato Católico obrero, y Felipa y Lorenza Romanillos, invitadas por el señor teniente alcalde D. Felipe Esteban, que colaboró activamente y que rivalizaban por obtener mayor recaudación, mostrándose incansables en su caritativa misión de pedir para los necesitados del teatro Novedades.

No es menor el elogio que hemos de hacer, aparte del ya tributado al maestro García, a los tenientes de alcalde D. José Sánchez Rodrigo y D. Felipe Esteban, al profesor de orquesta don Manuel Esteban, a la Banda, a la Rondalla, a la Guardia y empleados municipales que tan eficazmente contribuyeron con su ayuda en cuantos menesteres se les requirió.

¿Y el público? Un síntoma solo dirá la grata acogida que dispensó a tan caritativa empresa. Cuando una señorita postulante, por correr a un balcón, a una ventana o a la acera y recoger un donativo, pasaba inadvertida al lado de otra persona o sitio donde las había, éstas la requerían para contribuir con su parte alícuota. Así sucedió que al retirarse a comer, generosamente invitadas, al café-restaurant de las Columnas, ya habían recogido más de mil pesetas, cantidad que aumentó por la tarde y que engrosará con las que se reciban de los pueblos, a cuyos directores de bandas invitó oportunamente el de la provincial. Mari recogió en una placa las bellas figuras de nuestras colaboradoras y RENOVACION reproducirá en el próximo número la fotografía para que nuestros lectores vean cómo se han hermanado en ellas la hermosura de la cara y la del corazón. Gracias a todas y a todos os darán aquellos que un domingo fueron al teatro de la calle de Toledo para proporcionar un rato de solaz a

sus fatigados cuerpos, a su decaído espíritu en la lucha continua por la vida y dejaron entre las llamas a su hijo, a su madre, al hermano.

Probablemente el cronista habrá incurrido en alguna omisión que siempre es lamentable, pero esto solo es culpa de su torpe pluma que no supo dar el colorido a tan magníficos actos de caridad, pero en descargo de ello hace constar que no hubo el menor incidente y que el éxito es de todos, de todos sin excepción de clases ni categorías, que es el éxito de la España de siempre: grande, sufrida y generosa.

CURRO LAZI.

En el Conservatorio de Música han aprobado el primer año de Armonía las Srtas. Anita de Castro y Trinidad Carrasco; la que también, como la Srta. Del Amo, ha aprobado el segundo año de acompañamiento de piano, y el tercero, Pepito García. A éstos, como a su profesor D. Román García, damos nuestra más cordial enhorabuena.

El día 12 del actual, en la iglesia Colegiata de Santa María, de Calatayud, contraerá matrimonio nuestro paisano el culto Ayudante del Cuerpo de Prisiones D. Felipe Valenciano Merodio con la bellísima y distinguida Srta. Marina Cimorra Marqueta, emparentada con varias familias de esta localidad. Deseamos a los futuros desposados eterna luna de miel.

La Srta. Trinidad Sopena ha terminado con brillantísimo resultado el Bachillerato. Tenemos entendido que cursará la carrera de Derecho, en la que cosechará nuevos triunfos. Nuestra enhorabuena.

Próximamente al medio día del miércoles falleció D.ª Eugenia Calleja, a los 75 años de edad. A su hijo el culto capitán de Infantería D. Adolfo Moreno y a toda su familia, damos nuestro más sentido pésame.

Procedente del balneario de Lugo, regresó el miércoles último el culto médico director don Carlos Manglano y distinguida señora. Bien venidos.

El primero de los corrientes ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Ramón Osona, poniéndosele al recién nacido el nombre de su padre. Nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado de la Dehesa de Solanillos, después de pasar una temporada, el competente ingeniero de Montes D. Valentín Prieto y su bella esposa e hijo.

En virtud de R. O. del 28 próximo pasado ha quedado en situación de disponible, en la 5.ª Región, nuestro muy querido amigo el capitán de Ingenieros D. Federico Aragón, que fijará su residencia en esta capital.

Mucho nos alegramos continúe entre nosotros tan excelente amigo.

El culto inspector de Higiene de esta provincia, D. Luis Suárez de Puga, ha sido trasladado de esta capital.

Con motivo de su despedida, sus amigos le ofrecieron el día 4 una comida íntima, servida por el Palace Hotel.

DE ALBALATE.—Han tenido lugar con gran éxito varios actos públicos de homenaje al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo general Primo de Rivera, celebrándose un Tedeum en acción de gracias; pronunciaron elocuentes discursos el jefe local y secretario de la Unión Patriótica y en la noche se celebró una velada por los niños de la escuela.

Todos estos actos han sido organizados por el jefe local de Unión patriótica de esta localidad.

A todos ellos acudieron los afiliados y numeroso público.

Una boda.—Días pasados ha tenido lugar en la Capilla del Hospital militar de Carabanchel, el matrimonial enlace de la distinguida y bellísima señorita Isabel Soriano con el joven y culto doctor en Ciencias Naturales D. Julián Goy, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el capellán mayor de aquel Establecimiento, tío de la novia, D. Pablo de Mora; fueron testigos D. José Augustin, coronel director del Hospital; D. José Alafont, ingeniero

de la Hidráulica Santillana; D. Rafael Terol, médico de la Beneficencia, y D. Ramiro Goy, director del Centro de enseñanza «El Previsor». Apadrinaron a los contrayentes, D.^a Filomena Guillén y nuestro compañero de redacción D. José Soriano, hermano de la desposada.

Asistieron al acto numerosos invitados, que fueron obsequiados con un bien servido banquete, y la gente joven bailó después durante toda la tarde.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna felicidad.

La oficina de Obras del Excmo. Ayuntamiento hace saber a los señores maestros de obras de la localidad que admite ofertas para la construcción de un paso cementado en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, cuyo presupuesto y condiciones pueden examinarse en dicha oficina de doce de la mañana a una de la tarde. Las proposiciones se admitirán desde el día 1.^o de octubre hasta el 8 del mismo, a las doce la mañana. El presupuesto asciende a 2.063 pesetas.

DE SIGÜENZA.—Han marchado a la Corte D. Juan Cánovas y distinguida familia; los señores de Herrera, Valdés y Laroche y D.^a Carmen Polidura.

—Por disposición de la Alcaldía de Sigüenza, ratificado por el Excmo. Sr. Gobernador, ha sido clausurado el Teatro Seguntino por no reunir las convenientes condiciones de seguridad para el público.

—A Guadalajara ha marchado la respetable señora viuda de Alvira y distinguida familia.

—Ha marchado a la Corte nuestro querido amigo D. Ignacio Cerezo y distinguida hermana.

—La bella y distinguida señorita Milagros Olalguiaga ha regresado a la Corte después de haber pasado una temporada en esta ciudad al lado de los señores de Cerezo.

—Del balneario de Alhama de Aragón ha regresado D.^a Amparo Arenas, tía de nuestro director.

—A El Escorial ha marchado la distinguida señora de Cabezuelo y bella hija.

En virtud de acuerdo tomado por la Comisión permanente en sesión del día 2, ha sido jubilado a petición propia y fundada en imposibilidad física, el oficial de Secretaría de la Diputación provincial D. Manuel Herranz.

Ha regresado de París el subdirector del Instituto de Higiene de esta ciudad D. Gabriel Colomo.

TIJERAS costura, bordar, de sastre, para jardín, metales, etc.

NAVAJAS de todas clases, cuchillos de monte, mesa, cocina, para oficios.

Navajas y hojas para afeitar, máquinas cortar el pelo.

Toda clase de herramientas cortantes, de las mejores marcas (algunas en exclusiva).

Si quiere calidad, vea nuestro surtido.

A. Y T. TABERNÉ — GUADALAJARA 2-1

En vista del mal año de la cosecha de miel, y siendo muchas las colmenas que no tendrán bastante provisión para el invierno, se ruega a los señores maestros que tengan a su cargo alguna colmena donada por la Excmo. Diputación provincial, que antes de prepararla para la invierno le pongan miel durante cinco días hasta completar 2 kg., con objeto de que les sirva de reserva alimenticia en el invierno y puedan sobrevivir.

MILMARCOS.—Muchas son las gracias que para conmemorar el glorioso día del 13 de septiembre ha de conceder el Gobierno; día tan señalado debe perdurar en España con gratos recuerdos, debiendo participar de tan fústo acontecimiento el pobre labrador de secano que, sin otro medio de ingreso que el que le proporcionan los

cereales, ve con pena el triste invierno que le espera por haber perdido más de la mitad de su cosecha y no tener lo necesario para el sustento de sus hijos y alimentación de sus ganados. Teniendo en cuenta los caritativos sentimientos que abriga nuestro gobernador, el apoyo decidido y entusiasta que el digno presidente de la Diputación ha prestado siempre al labrador, confiamos en que ambas autoridades han de influir cerca del ministro de Fomento para que saque a subasta la terminación de la carretera de Turmiel a Milmarcos, único medio de dar trabajo por unos meses a los labradores de esta región y evitar la emigración que se avecina.—C.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

A partir del primero de octubre, las horas de Caja en este establecimiento serán: De nueve a una, por la mañana, y de tres a cuatro, por la tarde.

Han aprobado el ingreso en el Instituto nacional de 2.^a enseñanza y concluido la carrera en la Escuela Normal de Maestros los aplicados jóvenes D. Juan y D. Primitivo Escolano, hijos de nuestro distinguido amigo el activo comerciante de Milmarcos D. Nicasio.

Felicitemos a nuestro estimado amigo D. Angel Munilla, secretario de Peñalver, por la merecida distinción de que ha sido objeto como consecuencia del celo e interés que ha demostrado en el cumplimiento de su deber.

El Ayuntamiento de Peñalver tomó el acuerdo de otorgarle dicha distinción por unanimidad en sesión del 2 del actual. Enhorabuena.

Para la reconstitución de vuestros viñedos escribid a

JAIME SABATÉ

«CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS»

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

Telegramas: SABATE — Teléfono n.º 1

Concursos de RENOVACIÓN

Pasatiempos por ADEMÁS

Primer premio: Un JAMON de la creditada salchichería de JOSEFA CAMPO, PLAZA MAYOR, 17.

Segundo premio: Una botella de MANZANILLA de marca acreditada.

Núm. 23
En el teatro

Núm. 24
De Meñoz Seca

Dichos y e. Corregidor
Segur

Lucero — O
A
Constelación

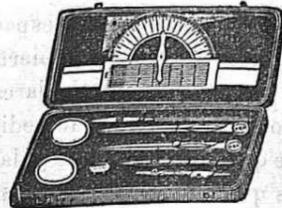
Núm. 25
Ordenado y a tiempo

Solución
S u

RENOVACION
Pasatiempos
Cupón núm. 8

Con estos tres pasatiempos damos por terminado nuestro segundo Concurso. En el número próximo indicaremos el plazo de admisión para el envío de soluciones.

Guadalajara: Imprenta «Gutenberg», Miguel Fluiters, núm. 20



ESTUCHES PARA DIBUJO

INMENSO SURTIDO

No los compre sin consultar precios en esta Casa

Imprenta «Gutenberg»

- Librería Escolar -

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

TALLERES DESPACHO

Miguel Fluiters, 20 Miguel Fluiters, 59 y 61

— GUADALAJARA —

Motores fijos y para aceites pesados de la renombrada marca «Laval-Bergsund», de Stokholm. Motores de gasolina. Cables de acero. Bombas. Maquinaria eléctrica e industrial. Ascensores. Calefacciones. Montacargas :

ASKAL

J. MONTERO Y C.

Avenida de la Plaza de Toros, 14 - Teléfono 53.609

MADRID

REPRESENTADA POR EMILIO COBOS

AGRICULTORES: Usad

Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara

CLASES

Desde 1.^o de septiembre se darán de labores antiguas y modernas, incluso repujado y corte.

TOPETE, 2, PRAL. DERECHA 86

SALDO

por quince días de balconillos de hierro desde 20 pesetas en adelante y lápidas de piedra de Novelda de 193 x 63 y 4 de grueso a 65 pesetas cada una; id. de 197 x 80 x 004-915/82; id. de 200 x 100 x 004, 110; de mayores gruesos, precios económicos.

Especialidad en molinos aceiteros de piedra berroqueña, al contado y a plazos.

Taller de mármoles de Marceliano Moya, Amparo, 50.

Camisas - Corbatas - Medias

El mayor surtido y las últimas novedades :

CASA ESTEBAN

20, MIGUEL FLUITERS, 20 -- Teléfono 114

Abanicos tela, colecciones y dibujos especiales. Precios de propaganda desde 1.²⁵ ptas.

HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado

--- Gran confort ---

Benito Herrando, 16 - - Guadalajara

BAR DORÉ

DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

Cristo de Rivas, 2 - Guadalajara

San Bernardino

- Paraguas.
- Pieles.
- Abrigos para niños.
- Adornos.
- Guantes.
- Lanas para confecciones.
- Perfumería.
- Suizos y zapatillas de abrigo.
- Mil artículos más.

RICARDO RAZOLA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Altas novedades en artículos para caballero

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléf. 158 - Guadalajara

BAR REGIO

DE MANUEL CAÑADAS

Mayor, n.º 60

Esta Casa tiene especialidad en los servicios de Banquetes dentro y fuera de la población

GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Unica con título profesional en esta localidad.

CALLE DE TOPETE, NUMERO 7

“LA FE,”

Funeraria del Sucesor de Luciano Fernández

Miguel Fluiter, 20 dpdo. Teléfono 74

GUADALAJARA

Se venden

un camión BERLIET y otro N. A. G. de cinco toneladas. Un turismo «Hudson» y otro «Ford» odo a prueba.

Para verlos y tratar, Almacén de cereales y vinos, Ramón Pareja, Sigüenza.

¡Enfermos del estómago!

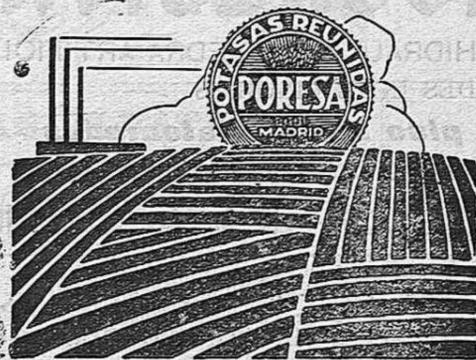
Gastrilina

Específico sin rival en las afecciones gástricas
No contiene calmantes.

Indispensable en la Hiperclorhidria, Dispepsia y Estreñimiento.

Previene siempre y cura frecuentemente las dilataciones y úlceras gástricas.

De venta en Farmacias y Centros de Especificos



¿DONDE SE EMPLEA LA POTASA?

EN LAS ZONAS DE CULTIVO ADELANTADO E INTENSIVO

PARA INFORMES Y FOLLETOS,
POTASAS REUNIDAS S.A.
CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.075

Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

VENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y 4 cilindros.

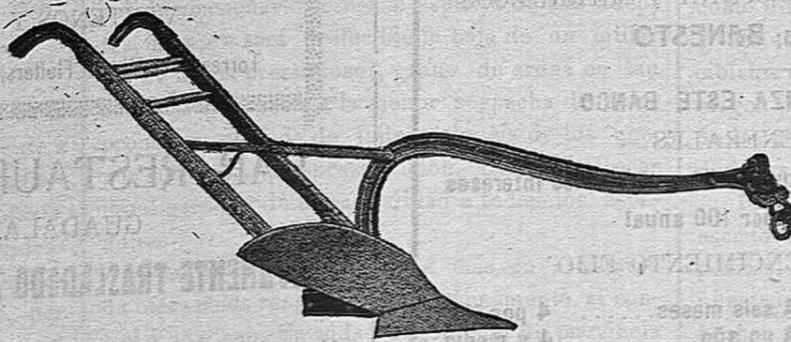
SELECCIONADORAS de granos «MARTIN».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano
IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES
TRILLADORAS
COSECHADORAS } marca «CASE»
EMPACADORAS
ENSILADORAS

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND»
DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

VIUDA DE FELIPE BARRENA**SIGÜENZA**

CASA FUNDADA EN 1872

**TEJIDOS - PAQUETERÍA
NOVEDADES****SURTIDO COMPLETO - PRECIO FIJO**

Villegas, 2 y C. Mendoza, 15 = Teléfono 11

LA PROGRESIVAMOSAICO · BALDOSIN HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL
CALIDADES INMEJORABLES**Vigas sistema piso rápido patentadas**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara

AGUARDIENTES CON GUÍA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

CEMENTO PORTLAND**VALDERRIVAS**

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2 - MADRID**TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 31.453.788'43 de "

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**TALLER DE CALDERERÍA -:- Chapista con soldadura autógena
DE JULIAN DOMARCO**

AMPARO, 8.º GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

CASA PALOMARESSastrería de moda · Camisería · Sombrerería
Primera Casa en Gorras · Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 @ GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H. P. = 5750 =

☆ Frenos a las cuatro ruedas ☆

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

CALZADOS**BOROBIA**

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

DE LA VDA. DE APOLINAR COBETA DOLADO

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?

Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos

Vino Mostel para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas

VISÍTENOS Y VERÁ NUESTRO SURTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 — Teléfono 163 — GUADALAJARA

BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA

GUADALAJARA · TELÉFONO 18

NEUVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizos

HELADOS VARIADOS @ FIAMBRES @ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

MO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4